

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR  
EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 18 DE JULIO DE 2012**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS**

- 1º.- 1/2012 CONS. Aprobar definitivamente el proyecto de Estatutos de la Entidad Urbanística de Conservación del SUS-DBP-07 (Pítamo Sur), presentado por los propietarios del sector constituidos en Junta de Compensación y designar a los representantes municipales en los órganos rectores de la citada Entidad Urbanística.
  - **APROBADO.**
  
- 2º.- 3/2012 REP. Aceptar desistimiento de la solicitud de tramitación de delimitación de una Unidad Reparcelatoria promovido por el propietario mayoritario de la actuación en Carretera de Su Eminencia.
  - **APROBADO.**
  
- 3º.- 3/2012 REP. Aceptar desistimiento de la solicitud de tramitación del Proyecto de Reparcelación de la Unidad Reparcelatoria a delimitar en Carretera de Su Eminencia.
  - **APROBADO.**
  
- 4º.- 1/95 COMP. Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos correspondientes a los terrenos de dominio público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la UA-NO-5 (Arroyo 1) del Plan General de 1987.
  - **APROBADO.**
  
- 5º.- 7/96 COMP. Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos correspondientes a los terrenos de dominio público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la UE-NO-131 (Bazar España) del Plan General de 1987.
  - **APROBADO.**
  
- 6º.- 3/12 RMS. Proponer al Excmo Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva de la Tercera modificación de la Ordenanza de Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, desestimando alegaciones presentadas y ordenar la publicación de la misma.
  - **APROBADO.**

- 7º.- 3/12 RMS. Proponer al Excmo Ayuntamiento Pleno la aprobación de las condiciones esenciales que han de contener los convenios a formalizar con los propietarios de fincas en situación de venta forzosa por sustitución, a fin de posibilitar su edificación, conforme a la modificación del Art. 18, apdo. 2, párrafo segundo de la Ordenanza de Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
- **APROBADO.**
- 8º.- 50/08 RMS. Declarar desierta licitación para la venta forzosa por incumplimiento del deber de rehabilitar de la finca sita en C/ González Cuadrado números 51-53, incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
- **APROBADO.**
- 9º.- 51/2008 RMS. Declarar desierta licitación para la venta forzosa por incumplimiento del deber de conservar de la finca sita en C/ Imperial nº 33, incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
- **APROBADO.**
- 10º.- 12/08 EXP. Dejar sin efecto acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2009 relativo a la expropiación para la ejecución por sustitución del propietario de la finca sita en C/ Bécquer nº 45, y optar por la venta forzosa de la misma, por incumplimiento del deber de conservar a solicitud de los propietarios del inmueble.
- **APROBADO.**
- 11º.- 8/07 EXP ps1. Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla dejar sin efecto acuerdo de expropiación de las fincas incluidas en la Actuación Simple de Equipamiento ASE-DC-08 (Alameda) del Plan General de Ordenación Urbanística vigente, en lo que se refiere a la finca sita en Alameda de Hércules nº 97 actual (antes 85), y exclusión de la misma de la relación de bienes y derechos afectados, en ejecución de Sentencia de la Sala de lo Contencioso-admtvo.del T.S.J.A. de 13/01/2009, casada por el Tribunal Supremo el 14/06/12.
- **APROBADO.**
- 12º.- 2/2012 EXP. Acordar la suspensión del plazo para resolver la solicitud de incoación de expediente de expropiación por Ministerio de la Ley formulada por Patrimonio del Estado de terrenos de dominio público marítimo terrestre y colindantes a los mismos, resultantes del deslinde con C/ Betis calificados de zona verde en el Plan General vigente en virtud de lo previsto en el artículo 42.5 e) de LRJAP y PC y en tanto se dirimen las negociaciones iniciadas con la Dirección General de Patrimonio del Estado sobre la cesión gratuita de los terrenos de su propiedad no afectados por procesos de equidistribución.
- **APROBADO.**
- 13º.- 3/2012 EXP. Acordar la suspensión del plazo para resolver la solicitud de incoación de expediente de expropiación por Ministerio de la Ley formulada por Patrimonio del Estado de terrenos sitos en Charco de la Pava calificados de

Parque Metropolitano en el Plan General de la Ciudad así como en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla en virtud de lo previsto en el artículo 42.5 e) de LRJAP y PC y en tanto se dirimen las negociaciones iniciadas con la Dirección General de Patrimonio del Estado sobre la cesión gratuita de los terrenos de su propiedad no afectados por procesos de equidistribución.

- **APROBADO.**

14º.- 4/2012 EXP. Acordar la suspensión del plazo para resolver la solicitud de incoación de expediente de expropiación por Ministerio de la Ley formulada por Patrimonio del Estado de terrenos sitios terrenos al sitio denominado "Los Gordales" calificados de Parque Metropolitano en el Plan General de la Ciudad así como en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla en virtud de lo previsto en el artículo 42.5 e) de LRJAP y PC y en tanto se dirimen las negociaciones iniciadas con la Dirección General de Patrimonio del Estado sobre la cesión gratuita de los terrenos de su propiedad no afectados por procesos de equidistribución.

- **APROBADO.**

16º.- 58/12 G.A. Solicitar de la Dirección General de Patrimonio del Estado en virtud del art. 145 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas la cesión gratuita de 2.018 m<sup>2</sup> de terrenos de su titularidad localizado en los aledaños de la calle Betis de esta Ciudad para destinarlo a uso público.

- **APROBADO.**

17º.- 60/12 G.A. Solicitar de la Dirección General de Patrimonio del Estado en virtud del art. 145 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas la cesión gratuita de 136.127 m<sup>2</sup> de terrenos de su titularidad localizados en la zona del Charco de la Pava de esta Ciudad para su destino a Parque Metropolitano.

- **APROBADO.**

18º.- 59/12 G.A. Solicitar de la Dirección General de Patrimonio del Estado en virtud del art. 145 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas la cesión gratuita de 131.793 m<sup>2</sup> de terrenos de su titularidad localizados en la zona denominada "Los Gordales" de esta Ciudad para su destino a Parque Metropolitano.

- **APROBADO.**

19º.- 11/05 ADQ. Solicitar al Ministerio del Interior, Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE) una nueva prórroga (sexta) del plazo concedido al Ayuntamiento de Sevilla para que éste pueda transmitir a favor de aquella Entidad una parcela de 2.000 m<sup>2</sup> en el Barrio de Nervión destinada a la construcción de una Comisaría de Policía en esa zona de nuestra Ciudad.

- **APROBADO.**

### **PLANEAMIENTO Y PROGRAMAS DE VIVIENDAS**

- 20º.- 34/2011 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de la manzana central del PEMU Barriada Martínez Montañés por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 15 de junio de 2012.
- **APROBADO.**
- 21º.- 53/2011 PTO. Dar cuenta de la aprobación del Proyecto de Urbanización del Nuevo Vial V1 de la UE-1 del Sector 13.1 “Casa de la Moneda”, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 6 de julio de 2012.
- **APROBADO.**
- 22º.- 18/02 PTO. Dar cuenta de la recepción de las obras de urbanización del pasaje sito en C/ Goles 39, correspondientes al Proyecto de Urbanización de la UE-1 del Plan Especial de Protección del Sector 9.1. “Los Humeros”, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 6 de julio de 2012.
- **APROBADO.**
- 23º.- 14/2010 PTO. Dar cuenta de la recepción de las obras de urbanización de las Fases 1ª y 2ª del Proyecto de Urbanización SUP-PM-6 “Pino Montano” (ahora API-DMN-04) por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 6 de julio de 2012.
- **APROBADO.**
- 24º.- 14/2010 PTO. Dar cuenta de la recepción de las obras de urbanización de la Fase 3ª del Proyecto de Urbanización SUP-PM-6 “Pino Montano” (ahora API-DMN-04) por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 6 de julio de 2012.
- **APROBADO.**
- 25º.- 14/2010 PTO. Dar cuenta de la recepción de las obras complementarias a la urbanización SUP-PM-6 “Pino Montano”: Proyecto de Desdoblamiento de la Carretera Sevilla-Brenes entre los ámbitos del API-DMN-04 y SUS-DMN-05 y Proyecto de Ampliación de Rotonda de Conexión entre la Carretera de Brenes y la Se-20 Ronda Supernorte, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 6 de julio de 2012.
- **APROBADO.**
- 26º.- 24/2012 PTO. Dar cuenta y ratificar la admisión a trámite del Modificado del Proyecto de Urbanización SUS-DE-09 “Hacienda El Rosario” Fase 1ª por Resolución del Sr. Gerente de fecha 5 de julio de 2012.
- **APROBADO.**
- 27º.- 25/2012 PTO. Dar cuenta y ratificar la admisión a trámite del Modificado del

Proyecto de Urbanización SUS-DE-09 "Hacienda El Rosario" Fase 2ª Parque, por Resolución del Sr. Gerente de fecha 5 de julio de 2012.

- **APROBADO.**

28º.- 16/2012 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle en Carretera Su Eminencia nº 2.

- **APROBADO.**

29º.- 30/09 Pat. Ps 1. Tomar conocimiento de la documentación presentada por Gabriel Rojas, S.L., a fecha 21 de mayo de 2012 relativa a los gastos de urbanización que han de ser abonados por el Ayuntamiento de Sevilla en virtud de los compromisos asumidos en el convenio de concertación urbanística suscrito con fecha 24/11/2010 para el SUS-DE-09 Hacienda El Rosario, dando conformidad a la misma.

- **APROBADO.**

30º.- 46/00 PAT PS 4. Autorizar la cesión del derecho de superficie del que es titular FOAM sobre la parcela calificada de SIPS sita en la Carretera Sevilla-Málaga-Granada, Avda de Andalucía, a favor de CLAROS SOC. COOP. ANDALUZA DE INTERÉS SOCIAL.

- **APROBADO.**

31º.- 23/03 PAT. Quedar enterado de la venta a realizar de vivienda sita en Plaza de Europa nº 6, 2º, acordando el no ejercicio del derecho de adquisición preferente que grava el inmueble a favor de la Gerencia de Urbanismo.

- **APROBADO.**

32º.- 38/07 PAT. Autorizar a AMIGOS DE LA AUTOPROMOCION SCA para la unión de dos viviendas de un dormitorio y formalización de contratos de arrendamiento con opción de compra, para cuatro de las viviendas que se promueven en la parcela r-1 de la Ronda María Auxiliadora-Los Remedios, con destino a viviendas de precio tasado, renta a satisfacer y porcentaje de imputación al precio de venta resultante de la adjudicación de dichas parcelas.

- **APROBADO.**

33º.- 57/07 PAT. Desestimar solicitud de prórroga del plazo establecido para la ejecución de obras de edificación de la parcela a-1 del Plan Especial de Reforma Interior PERI-TR-6 (Feria), con destino a la construcción de viviendas protegidas de iniciativa municipal en venta/uso propio, y estimar parcialmente la citada solicitud considerando fecha de finalización del plazo de solicitud de calificación definitiva de vivienda protegida la del visado del certificado final de obras.

- **APROBADO.**

34º.- 69/06 PAT. Y 74/06 PAT. Autorizar la formalización de contratos de arrendamiento con opción de compra, para dos de las viviendas que se promueven en las parcelas p-2 y p-3 de la UA-PM-102 (Aeropuerto Viejo), adjudicadas por la Gerencia de Urbanismo con destino a viviendas de precio

tasado, la renta a satisfacer y porcentaje de imputación al precio de venta resultante de la adjudicación de dichas parcelas.

- **APROBADO.**

35º.- 34/07 PAT PS 58. Ratificar Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de 6/06/12, de incoación de expediente para declarar la nulidad parcial del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 20/07/11, de adjudicación de la plaza núm. 3 del sótano 2, del edificio sito en c/ San Luís 29, desestimar las alegaciones formuladas por D. Horacio Rodríguez Blanco en el trámite de audiencia concedido al efecto, declarando la nulidad parcial del citado acuerdo de adjudicación y remitir el expediente al Consejo Consultivo de Andalucía a fin que se sirva emitir dictamen preceptivo.

- **APROBADO.**

36º.- 34/07 PAT PS 16. Ratificar la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de 6/06/12, de incoación de expediente para declarar la nulidad parcial del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 20/07/11, de adjudicación de la plaza núm. 15 del sótano 1, del edificio sito en c/ San Luís 29. Declarar la nulidad parcial del citado acuerdo de adjudicación y remitir el expediente al Consejo Consultivo de Andalucía a fin de que se sirva emitir dictamen preceptivo. Y acordar la suspensión del plazo legalmente establecido para resolver el procedimiento.

- **APROBADO.**

37º.- 34/07 PAT PS 48. Ratificar la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de 6 de junio de 2012, de incoación de expediente para declarar la nulidad parcial del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 20 de julio de 2011, de adjudicación de la plaza núm 49 del sótano 1, del edificio sito en c/ San Luís 29. Declarar la nulidad parcial del citado acuerdo de adjudicación, remitir el expediente al Consejo Consultivo de Andalucía a fin de que se sirva emitir dictamen preceptivo y acordar la suspensión del plazo legalmente establecido para resolver el procedimiento.

- **APROBADO.**

38º.- 34/07 PAT PS 69. Ratificar la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de 6/06/2012, de incoación de expediente para declarar la nulidad parcial del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 20/07/2011, de adjudicación de la plaza núm 14 del sótano 2, del edificio sito en c/ San Luís 29. Declarar la nulidad parcial del citado acuerdo de adjudicación, remitir el expediente al Consejo Consultivo de Andalucía a fin de que se sirva emitir dictamen preceptivo y acordar la suspensión del plazo legalmente establecido para resolver el procedimiento.

- **APROBADO.**

39º.- 34/07 PAT PS 80. Ratificar la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de 6 de junio de 2012, de incoación de expediente para declarar la nulidad parcial del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 20 de julio de 2011, de adjudicación de la plaza núm 26 del sótano 2, del edificio sito en c/

San Luís 29. Declarar la nulidad parcial del citado acuerdo de adjudicación, remitir el expediente al Consejo Consultivo de Andalucía a fin de que se sirva emitir dictamen preceptivo y acordar la suspensión del plazo legalmente establecido para resolver el procedimiento.

- **APROBADO.**

40º.- 34/07 PAT PS 95. Ratificar la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de 6 de junio de 2012, de incoación de expediente para declarar la nulidad parcial del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 20 de julio de 2011, de adjudicación de la plaza núm 41 del sótano 2, del edificio sito en c/ San Luís 29. Declarar la nulidad parcial del citado acuerdo de adjudicación, remitir el expediente al Consejo Consultivo de Andalucía a fin de que se sirva emitir dictamen preceptivo y acordar la suspensión del plazo legalmente establecido para resolver el procedimiento.

- **APROBADO.**

41º.- 34/07 PAT PS 100. Ratificar la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de 6 de junio de 2012, de incoación de expediente para declarar la nulidad parcial del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 20 de julio de 2011, de adjudicación de la plaza núm 46 del sótano 2, del edificio sito en c/ San Luís 29. Declarar la nulidad parcial del citado acuerdo de adjudicación, remitir el expediente al Consejo Consultivo de Andalucía a fin de que se sirva emitir dictamen preceptivo y acordar la suspensión del plazo legalmente establecido para resolver el procedimiento.

- **APROBADO.**

42º.- 34/07 PAT PS 134. Ratificar la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de 6 de junio de 2012, de incoación de expediente para declarar la nulidad parcial del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 20 de julio de 2011, de adjudicación de la plaza núm 13 del sótano 3, del edificio sito en c/ San Luís 29. Declarar la nulidad parcial del citado acuerdo de adjudicación, remitir el expediente al Consejo Consultivo de Andalucía a fin de que se sirva emitir dictamen preceptivo y acordar la suspensión del plazo legalmente establecido para resolver el procedimiento.

- **APROBADO.**

43º.- 73/10 PAT. Autorizar prórroga de seis meses de la ocupación temporal de parcela sita en Avda. de Kansas City s/n, a favor de la entidad COMERCIAL MERCEDES BENZ, con destino a aparcamiento en superficie al servicio de su establecimiento.

- **APROBADO.**

### **ARQUITECTURA Y VIVIENDA SOCIAL**

44º.- Expte.: 2/2006. Aprobar la cuenta justificativa por 62.038,90 € correspondiente al último pago de la subvención establecida en el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la CCPP Espinosa de los Monteros nº 8.

- **APROBADO.**

- 45º.- Expte.: 7/2010. Aprobar la cuenta justificativa del primer pago correspondiente a las ayudas para obras derivadas de la ITE en la barriada de la Candelaria a nombre de la CCPP Virgen de la Candelaria nº 18, por importe de 737,50 euros.
- **APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 2/2009 Ayudas ITE. Aprobar las cuentas justificativas de las subvenciones aprobadas para la redacción de los Informes de Inspección Técnica de las Edificaciones 2009. C/ Sanlúcar la Mayor nº 37; C/ Afan de Ribera nº 11 y C/ Clemente Torres nº 8.
- **APROBADO.**

### **DISCIPLINA URBANÍSTICA**

- 47º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno no admitir a trámite el recurso extraordinario de revisión interpuesto por D. MANUEL PEREZ GUARRAMIOLA con fecha 15 de mayo de 2012 en relación a las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ MARÍA AUXILIADORA Num. 35 4º CENTRO. EXPTE.: 35/07.
- **APROBADO.**

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

### **SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA**

- 48º.- Tomar conocimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno por el que se atribuye a la Gerencia de Urbanismo la competencia en el deslinde de las vías pecuarias en suelo urbanizable y aceptar la misma.
- **APROBADO.**
- 49º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

#### ESTIMAR

1.- Estimar recurso contra resolución del Sr. Gerente que denegó la solicitud de autorización para la cesión del derecho de superficie en parcela calificada de SIPS, sita en Avda. de Andalucía.

#### ESTIMAR PARCIALMENTE

2.- Estimar parcialmente recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se exigió el ingreso del importe en concepto de aportación económica pactada para la financiación de pasarela que una la Isla de la Cartuja con la c/ Torneo.

#### DESESTIMAR

3.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por accidente sufrido en La Florida en dirección a Avda. de Luis Montoto.

4.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se declaró inadmisibles reclamación por accidente sufrido en Avda. 28 de febrero.

5.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por accidente sufrido en c/ Imagen confluencia con Plz. de San Pedro.

6.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por accidente sufrido en c/ Páez de Rivera.

7.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por accidente sufrido en c/ José Ignacio Benjumea, confluencia con c/ Manuel Bermudo Barrera.

8.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por accidente sufrido en c/ Torremejías.

9.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por accidente sufrido en Urbanización Los Minaretes y Club Social, del Polígono Aeropuerto.

#### DECLARAR INADMISIBILIDAD

10.- Declarar la inadmisibilidad, por extemporáneo, de recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por accidente sufrido en Plaza Duque de la Victoria.

11.- Declarar la inadmisibilidad, por extemporáneo, de recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que no se admitió a trámite reclamación por accidente sufrido en c/ Adriano.

#### • APROBADO.

50º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:

#### ESTIMAR PARCIALMENTE

1.- Estimar parcialmente recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaban medidas necesarias para reposición de la realidad física en c/ Almonacid, 11.

2.- Estimar parcialmente recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se que se incluyó en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en c/ Méndez Núñez, 14, acc. A.

#### DESESTIMAR

3.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se incluyó en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en c/ Conde de Osborne, nº 14.

- 4.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se exigió el reintegro del coste de las obras subsidiarias realizadas en la finca sita en c/ Espingarda, nº 6
- 5.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron medidas para la restitución de la realidad física alterada en c/ Sinaí, 41, 1º izqda.
- 6.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron medidas para la restitución de la realidad física alterada en Isla de La Garza, Huerta de Santa Elena, parcela nº 33.
- 7.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron medidas para la restitución de la realidad física alterada por obras sin licencia en c/ Virgen de Lourdes, nº 53.
- 8.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la restitución de la realidad física alterada en c/ Alvarez Quintero, 38.
- 9.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaba la inmediata paralización de las obras sin licencia en C/ Alvarez Quintero, nº 10, acc. A, local.
- 10.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaba la inmediata paralización de las obras sin licencia en C/ Martín Villa, 11 acc. A
- 11.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo por el que se requirió solicitud de licencia para las obras en C/ Castilla, 16.
- 12.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se requirió la legalización de las obras en C/ Cabeza del Rey Don Pedro, 15, local.
- 13.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía primera multa coercitiva por incumplir plazo establecido para legalización de las obras en la finca El Higuerón.
- 14.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que requería solicitud de licencia o ajustarse a la concedida para las obras en c/ Salado, 22, sótano
- 15.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se

imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la restitución de la finca sita en c/ Isla de Garza-Huerta de Santa Elena, parc. nº 32 (parcelación 1).

16.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la reposición de la realidad física alterada en c/Almirante Topete nº 58.

17.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaban medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en c/ Virgen de Luján, nº 20-5º A.

18.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que requería la legalización de las obras sin licencia en c/ Muro de los Navarros, 55-acc. A. bajo derecho.

19.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que requería solicitud de licencia para las obras en c/ Sierpes, 53, acc. A.

20.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se le imponía segunda multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en c/ Sales y Ferre, 10, acc. A, esc. 10, plta. 2ª, pta

21.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se le imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba medidas para la reposición de la realidad física alterada en c/ Bejar, nº 12, piso bajo izquierda.

22.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía primera multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la inmediata suspensión del uso de instalación de veladores sin licencia en c/ Arqueros, 2, local.

23.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía cuarta multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la inmediata suspensión del uso de instalación de veladores sin licencia en Avda. de Reina Mercedes, nº 5, local 2.

24.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía primera multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la inmediata suspensión del uso de instalación de veladores en c/ Antonio Buero Vallejo, nº 11 (Bodeguita de la Tata).

25.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía primera multa coercitiva por incumplir orden de suspensión del uso de instalación publicitaria si licencia en CN-IV, km. 533.400 sentido Sevilla.

26.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir orden de suspensión del uso de instalación publicitaria si licencia en Avda. de Monte Sierra, nº 1.

27.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo de suspensión del uso de instalación publicitaria sin licencia en Autovía A-498 s/n, Acceso Huelva, Km. 551, Vega de Triana.

28.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo de suspensión del uso de instalación publicitaria en c/ Aguila Perdicera, nº 1-bloque 1-1º B.

29.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se requirió la legalización de cajón de obras instalado en c/ Andrés de Velasco, esquina González Romero, Alonso de Solís, CTC.

30.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se denegó licencia de obra civil para instalación de estación base de telefonía móvil digital en c/Administrador Gutiérrez Anaya nº 1.

31.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó a la propiedad la ejecución de medidas de seguridad en la finca sita en c/ Rodrigo de Triana, nº 37.

32.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó a la propiedad la ejecución de medidas de seguridad en la finca sita en c/ Conde de Torrejón nº 9.

33.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se ordena a la propiedad la ejecución de medidas de seguridad en la finca sita en c/ Diego de Vargas, nº 16 y nº 18.

34.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena a la propiedad la ejecución de medidas urgentes de seguridad en la finca sita en c/ Pablo de Rojas, nº 24.

35.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se declaró la situación legal de ruina del inmueble sito en c/ Avila, nº 25.

#### DECLARAR INADMISIBILIDAD

36.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron medidas para la restitución de la realidad física alterada en c/ Betis, s/n.

37.- Declarar la inadmisibilidad de recurso, por extemporáneo, contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprobó la adjudicación de la plaza nº 26, sótano 2 (p.s. 145). San Luis.

- **APROBADO.**

### **PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR**

51º.- Dar cuenta y ratificar la resolución del Sr. Gerente de fecha 22 de junio de 2012, por la que se levanta el reparo formulado por el Sr. Interventor de la nómina correspondiente al personal de Gerencia del mes de junio de 2012.

- **APROBADO.**

### **CONTRATACIÓN**

53º.- Aprobar el gasto representado por la instalación de rótulos en calles de los barrios Los Bermejales y San Jerónimo. (Expte. 82/09).

- **APROBADO.**

54º.- Aprobar el inicio de expediente para la contratación del servicio de instalación de iluminaciones navideñas en las calles y plazas de la ciudad de Sevilla para las celebraciones de diciembre de 2012 y enero de 2013. (Expte.: 56/12)

- **APROBADO.**

55º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de la Ordenanza reguladora del comercio ambulante en mercadillos de Sevilla, así como la creación de la Comisión Municipal del Comercio Ambulante en Mercadillos de Sevilla y la aprobación de sus normas de organización y funcionamiento. (Expte. 2/2012 A.V.).

- **APROBADO.**

Urgente 1.- Resolver el contrato del servicio de limpieza de las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla y denegar la autorización para la cesión del referido contrato. (Expte. 251/10).

- **APROBADO.**

Urgente 2.- Delegar en el Sr. Gerente la facultad de desistimiento del procedimiento de contratación iniciado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 20-6-12 para la redacción de Proyecto de Construcción de la Ronda Urbana SE-35 Tramo: Avda. Emilio Lemos Ctra. A-8008 (Sevilla-Brenes), y la facultad de iniciar inmediatamente un nuevo procedimiento de contratación con el mismo objeto.

- **APROBADO.**

Sevilla, 18 de julio de 2012